



RESOLUCIÓN 81 DE 2025

“Por la cual se realiza un Nombramiento Ordinario”

LA GERENTE GENERAL DE CANAL CAPITAL

En uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el Acuerdo 010 de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo segundo del Acuerdo 008 de fecha 4 de julio de 2025, la Junta Administradora Regional de Canal Capital aprobó la creación del cargo, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, código 115 grado 05.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo vigésimo cuarto, numeral 9, del Acuerdo 010 de 2023, contenido de los estatutos de la Empresa, es facultad de la Gerente nombrar a los funcionarios de dirección y confianza, entre ellos, el cargo de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, código 115 grado 05.

Que una vez revisados los documentos acreditados por la señora **LAURA MARÍA MONTOYA VÉLEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía 43.876.314 de Envigado, se verificó que cumple con los requisitos exigidos para el cargo de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, código 115, grado 05, de Canal Capital, establecidos en la Resolución 073 de 2025. Para el efecto, se anexa a la presente resolución la certificación emitida por el Subdirector Administrativo y la Profesional Especializada de Talento Humano de la Empresa, la cual hace parte integral de la misma.

En mérito de lo expuesto, la suscrita

RESUELVE:


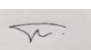
ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar en la planta de personal de Canal Capital a la señora **LAURA MARÍA MONTOYA VÉLEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía 43.876.314 de Envigado, en el cargo de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, código 115, grado 05, con una asignación básica mensual de OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$8.547.960).



ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


Dada en Bogotá D. C., 31 de julio de 2025.



COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULA ARENAS CANAL
Gerente General

Elaboró: Carolina Vargas García -Técnico de Talento Humano 
Revisaron: Sandra Paola Montilla Morales- Profesional Especializada de Talento Humano 

Carolina Carranza Ortiz – Contratista Secretaria General 
Javier Augusto Medina Parra – Subdirector Administrativo 

Aprobó: Juana Amalia González Hernández - Secretaria General 

	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PERFIL DEL CARGO	CÓDIGO: AGTH-FT-036	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 3	
		FECHA DE APROBACIÓN: 08/04/2025	
		RESPONSABLE: TALENTO HUMANO	

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE RECURSOS HUMANOS DE CANAL CAPITAL

CERTIFICAN:

Que, revisados los documentos entregados para la vinculación en la planta de personal de Canal Capital, se encontró la siguiente información cumpliendo con el perfil del cargo:

Nombres y Apellidos: LAURA MARÍA MONTOYA VÉLEZ

Identificación: 43.876.314 de Envigado

Cargo a Ocupar: Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, código 115 grado 05.

Tipo de cargo: LNR XXXXXXXXXX TRABAJADOR OFICIAL

Título Profesional: Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales

Fecha de Grado: 28 de marzo de 2006

Tarjeta Profesional: n/a



Título de formación avanzada: Magister en Ciencias Administrativas en Diplomacia y Relaciones Internacionales – Ministerio de Educación Resolución 011262 de 2020.

Experiencia:

No.	Entidad a la que prestó sus servicios	Actividades laborales o funciones desempeñadas	Tiempo de Servicio		
			Años	Meses	Días
1	CANAL CAPITAL	Profesional Especializado, Planeación. *Dirigir, administrar y promover el desarrollo, implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Empresa. * Definir directrices, metodologías, instrumentos y cronogramas para la formulación, evaluación, seguimiento de planes, programas y proyectos de la Empresa. *Servir de enlace entre la Entidad y el Fondo Único de TIC –FUTIC- o la entidad que haga sus veces, para efectos de tramitar los proyectos, resoluciones, convenios y demás actos administrativos que se celebren entre dichas entidades. *Elaborar, en coordinación con las áreas, y liderar el seguimiento del Plan de Fortalecimiento Institucional, a partir de los compromisos definidos para cada vigencia. * Acompañar a la Gerencia General en los compromisos que Capital ha adquirido en materia de políticas públicas, innovación y gestión del conocimiento.	9	28	

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321
 PBX: 4578300 Bogotá D.C.
 Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PERFIL DEL CARGO	CÓDIGO: AGTH-FT-036	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 3	
		FECHA DE APROBACIÓN: 08/04/2025	
		RESPONSABLE: TALENTO HUMANO	

2	CANAL CAPITAL	Proveer, de manera autónoma e independiente, los servicios profesionales especializados, requeridos para asesorar los procesos de diseño, ejecución, viabilización, seguimiento y evaluación de los planes, proyectos de desarrollo, gestión estratégica y políticas públicas sectoriales, en aras del fortalecimiento organizacional de Canal Capital.		5	12
3	MINISTERIO DE CULTURA	Prestar los servicios profesionales apoyando la formulación y ejecución del plan de acción de emprendimiento cultural y en la formulación y ejecución del plan de acción del comité de industrias culturales.		10	
4	CREAME	Consultoría Especializada para el seguimiento de planes y proyectos de la entidad.		4	
5	ELITE ESCUELA LATINOAMERICANA	Subdirectora der Extensión Académica y Proyección social , Coordinadora de la Unidad de Inteligencia Organizacional y Coordinadora de proyectos.	2	7	18
6	PROSPERIDAD SOCIAL	Jefe de oficina Asesora de Planeación.	2	3	1
7	SECRETARÍA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la ejecución del proyecto de inversión 7880 en la meta No. 1 en las actividades de los procesos de articulación de los sistemas de planeación y gestión de dirección.		10	28
8	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la Dirección del Museo Nacional en la gestión interinstitucional y de recursos que permita desarrollar la estrategia de Gobierno del Museo y ejecutar sus planes, proyectos y programas.	1		17
Experiencia Total			9	3	14

REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL CARGO CONTEMPLADOS EN EL MANUAL

Manual de Funciones vigente para el cargo: Resolución 73 de 2025

Requisitos exigidos en el Manual de Funciones



- Estudios**

Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en:

- Administración;
- Contaduría pública;

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321
 PBX: 4578300 Bogotá D.C.
 Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PERFIL DEL CARGO	CÓDIGO: AGTH-FT-036	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 3	
		FECHA DE APROBACIÓN: 08/04/2025	
		RESPONSABLE: TALENTO HUMANO	

- Ingeniería Industrial y afines;
 - Ingeniería Ambiental, sanitaria y afines;
 - Ingeniería Administrativa y afines;
 - Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines;
 - Matemáticas, estadística y afines;
 - Ciencia Política, Relaciones internacionales; Comunicación Social, Periodismo y afines
 - Economía
- Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.
- Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.

• **Experiencia**

Cuarenta y Seis (46) meses de experiencia profesional relacionadas con las funciones del cargo.

Aplica Equivalencia: SI **NO**

OBSERVACIONES: Ninguna


CUMPLE	SI	X
	NO	

Por lo anterior, el Subdirector Administrativo y la Profesional Especializada de Recursos Humanos certifican que la señora Laura María Montoya Vélez, cumple con los requisitos tomar posesión del cargo de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

Se expide la presente certificación a los treinta (30) días del mes de julio de 2025.

JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA
Firmado digitalmente por: JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA
 Serial del certificado: 642203b83f40b60b
 Entidad: CANAL CAPITAL
 Unidad Organizacional: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
 Cargo: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Localización: BOGOTA
 Fecha y hora: 2025-07-30T21:26:06.822-05:00


 Profesional E. Recursos Humanos

Elaboró: carolina Vargas García – Técnico Recursos Humanos 

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321
 PBX: 4578300 Bogotá D.C.
 Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.